

# EL MERCANTIL

Teléfono  
núm. 32.

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XVI

Teruel Jueves 12 de Septiembre de 1918

Núm. 8381

## los cultivadores de trigo en Aragón

Un nuevo peligro amenaza hoy a agricultura española, de cuya economía es una de las bases el cultivo de trigo. La inevitable dispersión en que los agricultores viven, es causa que dificultó siempre la organización de sus esfuerzos de defensa y dado el régimen de gobierno de nuestro país, en el que las dificultades se resuelven cargando el peso de todos los rigores sobre los más desvalidos, las que actualmente sufrimos todos en materia de abastos, pretende resolverlas el Gobierno imponiendo tiranicamente restricciones intolerables en el tráfico de los productos agrícolas.

Desconociendo que hoy es la agricultura una industria cuya técnica exige cuidados y atenciones más dedicadas que en otras muchas, se nos presenta ante la opinión como gentes rebajadas y primitivas que no acodian su paso a la necesidad de intensificar todas las producciones.

La agricultura ha cumplido sus deberes patrióticos en las presentes circunstancias, con mayor celo y fracia que ninguno de los otros ramos de la producción. No merecemos la descalificación que significa el hecho de entregar a los fabricantes de harinas la exclusiva en el comercio del trigo. Ello vale tanto como arrojar sobre nuestra sufrida clase labradora la nota de invalidez o de inmoralidad.

Si consintiésemos sin protesta la imposición de tales restricciones, seríamos merecedores del rebajamiento y degradación que en nuestra ciudadanía significan las absurdas medidas del Ministro de Abastecimientos.

Es preciso continuar la obra iniciada en la Asamblea de Huesca, y para organizar el cumplimiento de sus acuerdos, extendiendo su acción a todas las regiones aragonesas, asegurando además la eficacia de nuestra defensa, se convoca a todos los cultivadores de trigo de Aragón a una nueva Asamblea, que se celebrará en Zaragoza el día 15 de este mes, a las 10 de la mañana, en el Salón de quintas de la Excm. Diputación provincial, Zaragoza, 9 de Septiembre 1918.

—Por la Asociación de Labradores,

El Presidente, Francisco Bernad Partagás.—Por la Cámara Agrícola; El Presidente, Juan Fabiani.

## Fruto de la codicia

Vamos a entrar en el quinto invierno de la guerra. Los males originados por esa gran desdicha mundial, en progresión creciente y angustiosa, llegarán este año al «máximo». De esos males participaremos nosotros y en proporción aterradora, por lo crecida y completa.

A la vista de todos está la carestía de las subsistencias. Artículos hay que se han puesto, por lo elevado de los precios, fuera del alcance, no solo de proletariado, sino también de las fortunas modestas. En muchos hogares hace ya bastante tiempo que no entran generos y baraturos,

Para mal comer, se hace necesario un crecido peculio. Todos los que tienen poco, porque ganan poco, no pueden ni mal comer. El ayuno va siendo general.

Pero no solamente vamos a tropezar —tropozamos ya— con la carestía de los alimentos indispensables para la existencia. El problema llegará a mayor dificultad dentro de poco ni un pajeando a paso de oro se encuentra á que comer, ni qué vestir, ni con qué a cubrir nuestras necesidades. Se nos va a imponer, por la misma necesidad, la vuelta a la cárnea, con la carne de hojas, el vestido de pieles arrancadas a las fieras y por todo alimento las yerbas y los raíces.

¿Es que Espana ha dejado de pronto y de improvviso, de ser fecunda? ¿Es que los Campos de Castilla no producen ya trigo? ¿Si han secado todos los árboles frutales de Aragón y de Valencia? Las montañas gallegas ¿no crean ya reses? ¿No hay ya pescado en nuestras costas? ¿Se ha concluido en Asturias el carbón? ¿No produce aceite Andalucía, Aragón y Cataluña.

¿Dónde está ese trigo, y esas frutas, y esos ganados, y ese carbón, y esos pescados, y ese aceite? ¿Qué divinidad fuiste a los árboles y los engulle? ¿Qué intermediarios o acaparadores o proveedores carecen con todo y daño, por todos los rincones, la escasez y el hambre?

La codicia de unos cuantos, por lo visto, sin conciencia y desalmados, va a imponerse a las necesidades de todos?

Días fúgobres nos aguardan. Nos esperan días de luto. Y los momentos de angustia que padecemos y los más tristes que nos esperan se verán gravados, no por Dios, que no niega su misericordia a Espana, sin por la ambición desmedida de los hombres...

J. LILLO Y BRAVO.

## La prima a la sobre producción del trigo

### Opinión autorizada

■ *El Imparcial* llamó un artículo del distinguido publicista agrario don Juan Gavilán, sobre este tema de las primas. Sus párrafos más importantes son:

...La prima de 25 pesetas cancelada a la hectárea que en el año actual se siembra de trigo, en exceso con relación al año anterior, es tan pequeña cantidad que desde luego puede seguirse que no estimulará a los agricultores a extender la superficie sembrada, puesto que en manera alguna compensa los gastos que supone una roturación, y menos aún el déficit que representa para el precio actual de tasa la producción de trigo en tierra de mediana calidad, pues las superiores de largo se cultivan, con prima y sin prima.

—Pues si que viene, ya dobló el cabo de Santa Pola. ¡A esperar dignamente al tío Bartolo; que no diga que somos malos vecinos!

—Bien dicho, bien dicho; son ya años de mar bien lo merecen; a otros menos lobos que Bartolo los recubren con mucha cura cuando llegan de su último viaje.

Pienso de entusiasmo corren todos a sus casas; en un periquete adorarán los quicios de cadenetas y faroles dispuestos siempre para caños semejantes; el charrador es avisado, y de la ermita, que abrió con oportunidad el corral, salen libres al viernes los repique del esquiuón.

Todos bajan al atracadero, separado del barrio por una carretera hundida y llena de trampas, que se alarga bajo dos ringleas de palmeras, que levantan el cielo de sus copas como una ofrenda al cielo. La diligencia de Jijona y Alcoy

a la época de las labores, como el aprovechamiento de los restos de fertilización y para los trabajos de reconstrucción, que no han que demostrar que no estarán compensados con la 25 pesetas por hectárea que el ministerio de Agricultura establece y que suponen aproximadamente en cada 100 kilos o sea 250 pesetas por cada 100 kilos o sea el 5% de 100 toneladas de producto bruto de la tierra. Hasta el momento indemnización que da interesa con una ligera baja de los precios debida a una querida disposición que difiere la libre venta del cereal en los mercados donde tiene más precio.

En Francia, de donde numerosas tentativas sobre las y primas de cultivo

han optado por duplicar el precio del trigo con relación a cuando estaba tratado al principio, la que es, en el único caso de la prima que los agricultores

desean la extensión a menor precio. La reducción del precio del trigo que se ha impuesto para que continúe vivir las clases más bajas no se consigue por la tasa baja del trigo, puesto que, si en el momento se paga el trigo resultado de la larga experiencia productiva porque el trigo se eleva de precio por deficiencia en la producción. Estimóse el cultivo con una tasa alta, y la mayor producción influirá en que éste descienda. Régimen de precio de la harina y el pan con el del trigo, y se logrará una baja notable en aquel alimento.

Pero el tío Bartolo, paquetes abiertos los labios, Ojalá se hubiera ido, las manos en los bolsillos, la barata amarilla y la pipa entre los dientes, mataba el mar y callaba.

—Pero qué jefe está contento, Bartolito —preguntaron a aque las gentes.

Y el buen hombre seguía chitón contemplando las olas. Y oyó una ráfaga que le puso la cara juntándose con ella.

—Dijo, digo, que está usted alegre. Pues si es típico que no tiene para estar, echo. Seguro, así se dormirá, y al cabo de ellos volverá la tierra a vivir tranquila, que parece poco. Si viaja a Madrid, cuando vea las plantas de la Virgen de la Piedad, flaqueando, la rueda se sacigó a ver a Bento, que cayó sobre las piernas de la Virgen, y quedó inconsciente su corazón y llorando como un niño, al ver como los

(Concluirá)

## PUEBLO AGRADECIDO

### HONRA PARA TERUEL

El Sr. Alcalde de Villafranca del Campo nos favorece con la siguiente carta:

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Teruel.

Muy señor mío y de mi consideración: al tener conocimiento, estos vecinos, que en la noche del 31 del pasado, al tener dispuesto, las dignísimas Autoridades, de esa Capital, personarse en este pueblo, con el personal y material de salvamento, para auxiliar, al mismo, en la angustiosa situación, que se encontraba por efecto de la tormenta, que descargó en este término, inundándose la mayor parte del mismo, concurrieron a la estación del ferrocarril de esa, muchísimos particulares, con el decidido propósito de venir en nuestro auxilio; en la imposibilidad de demostrar nuestro

agradecimiento, a cada uno de ellos, agradeceríamos muy ho a Vd., que lo realice desde las columnas de ese ilustrado periódico de su digna dirección, haciendo constar, quedará eternamente grabado en los hijos de esta localidad, el hermoso rasgo de caridad y humanitarios sentimientos, ofrecido por sus hermanos los de la S. H. Ciudad de Teruel.

Agradeciendo a Vd., mucho su fina atención, interin tengo el gusto de saludar a Vd., personalmente aprovecho esta primera ocasión para ofrecerme de Vd. afno. s. s.

q. e. s. m.  
El Alcalde,  
Mariano Ros.

Villafranca del Campo, 11 de Septiembre 1918.

## HO OCTUBRE

Remedios que se acostumbran a la fina estación hasta su fin lejanos del mar, dorando en su grandeza, sale a la calle, y grita fuerte, para que la oiga todo el barrio de pescadores:

—!La barca, la barca; ya viene la Virgen de la Piedad!

Y salen a la calle los chicos y los pajes que en los patios reparaban las redes averiadas de fútil temporal, y y corrían a la baranda para ver la embarcación aparecerse.

—Pues si que viene, ya dobló el cabo de Santa Pola. ¡A esperar dignamente al tío Bartolo; que no diga que somos malos vecinos!

—Bien dicho, bien dicho; son ya años de mar bien lo merecen; a otros menos lobos que Bartolo los recubren con mucha cura cuando llegan de su último viaje.

Pienso de entusiasmo corren todos a sus casas; en un periquete adorarán los quicios de cadenetas y faroles dispuestos siempre para caños semejantes; el charrador es avisado, y de la ermita, que abrió con oportunidad el corral, salen libres al viernes los repique del esquiuón.

Todos bajan al atracadero, separado del barrio por una carretera hundida y llena de trampas, que se alarga bajo dos ringleas de palmeras, que levantan el cielo de sus copas como una ofrenda al cielo. La diligencia de Jijona y Alcoy

pasa con estrepito de cocheras y trallazos. De las almenas de un castillo centenario sale hoyendo una granada blanca y purísima. Y se pierde lejos, con la serenidad de una puma suave que arrastrase la balsa por lo suelto.

Desde el roquedal, lustroso y verde por la ova, se ve el faro ho. avanzar y avanzar, tomado cuerpo. Su vela, bien arriada sobre el mástil, parece una bandera de combate. Atrá queda una cinta de plata, que llega hasta la franja de terreno que se introduce vendedora en el agua.

A veces las mocicas, regaladas, las enaguas, huelen estrepitosos del oleaje que caía atrozador sobre las losas punteadas y llenaba las cuencas de sus ojos vacíos con espuma.

En una desierta cumbre lejana se despierta el úlimo sol de la tarde, y el faro ilumina pitante en el espacio que comienza a dormirse en dunas de sombras.

Al fin llegó la barca al atracadero. Los parentes y amigos del viejo patrón, que con aquella salida iba a finalizar su misión de pescador, rompieron a cantar y a bailar en honor suyo, y la comparsa de toda la vida del tío Bartolo, viéndole sano y vivo y libre para siempre de los peligros del Mediterráneo abrazó a su amo, deshecha en llanto y alegría.

—Al cabo no ha dejado ahí a piel. ¡Dí gracias a la Virgen, que tanto nos quiere!

—Las patatas

■ Boletín Oficial de la provincia de Huesca publica una circular dirigiéndola a los alcaldes referente a la circunstancia y venta de la patata.

En dicha circular se avierte que la etapa oficial de la arroba de la patata de 200 kg. y medio es de 250 pesetas y todo aquél que se negue a venderla, será corregido con la multa de 510 a 5.000 pesetas.

Para ello, cuiquier vecino al que se negase la venta de dicho artículo, pueda presentar la denuncia en el Gobierno civil de la provincia, a sus efectos.

Aquí, con mayor producción y bastantes existencias, no se pueden conseguir a un precio a razón de dichas pesetas, y ya se dice que si una vez autorizada la venta, a 250 pesetas arroba, más caras que en Valdecañas a donde de trato de pocas semanas se comenzará a exportar desde Teruel y su comarca.

Este se va poniendo a la venta.

■ Boletín Oficial de la provincia de

■ Circunstancia y venta de la patata.

■ Circular Oficial de la provincia de

■ Circunstancia y venta de la patata.

■ Circular Oficial de la provincia de

■ Circunstancia y venta de la patata.

■ Circular Oficial de la provincia de

■ Circunstancia y venta de la patata.

■ Circular Oficial de la provincia de

**Colegio político de Nuestra Señora del Pilar**

Mondz-Muñoz, 36 y Est. bares 3 ZARAGOZA

PRIMERA ENSEÑANZA. —BACHILLERATO.—COMERCIO.—

CARRERAS ESPECIALES.

Instalado completamente a la moderna con material nuevo; amplios locales, patios y quinta de recreo.

Edificio adquirido en propiedad este año lo que ha permitido aumentar el internado y graduar también la segunda enseñanza.

Solicítense memoria y reglamento del Director D. HELIODORO MARTÍN ROMEO y en la Administración de este periódico.

**VINO CLARETE**

de cosechero

Completamente puro y sano, con 14° alcoholicos según análisis de la Estación Enológica de Panadés.

Lit o, 35 centímetros  
U TRAMARIÑOS  
DE

**Lorenzo Muñoz**

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Puebla de Arenoso solicita la declaración de utilidad pública para un camino vecinal a Villanueva de Ver por San Agustín.

Torre los Negros y Barrachina para otro de la carretera de Alcolea a la de Calamocha a Vivel.

Torre los Arcos para otro a la carretera de Alcolea en Castel de Obra.

Pitarque otro a la carretera de la venta de la Pintada a Cantavieja.

Bodegas para otro de Nogueras a Ferreruela por Santa Cruz de Nogueras, Batet, Lanzuela y Cucañón.

Y Alcolea para otro a la estación de Escatrón.

Sanidad pecuaria

No ha declarado la existencia de la viruela en el ganado lanar de la zona,

dehesa la Pardina y Rambles y terrenos colindantes de El Campillo y dehesa de D. Germán Peiro y masía de los Frailes, en San Bias.

También se ha declarado la viruela en el ganado del término de Jabaloyas.

**ZOTAL**

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y caminerías.

**JABÓN ZOTAL**

Antiséptico, medicinal y de tocador. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla, proveedor de la Real Casa.

**Anuncio**

La plaza de Méjico titular y capitular de esta ciudad se halla vacante; la primera dotada con el sueldo anual de 720 pesetas y la segunda con 2.771; cobra las dos elias por trimestres venidos.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en esta Alcaldía hasta el 30 del actual.

Orihuela del Tremedal 6 de Septiembre de 1918.

**Automóvil** de alquiler ::

Encargos: FONDA DEL TURIA

**DEL TELEGRIFO****Los trigos**

Dicen en el ministerio de Abastecimientos que se van normalizando las transacciones de harinas y trigos en toda España.

El subsecretario dijo que se han efectuado ya contratos de venta a menor precio del fijado sobre vagón, que es 50 pesetas los 100 kilogramos.

**Subsecretaría**

Se asegura que antes de la apertura de las Cámaras, se firmará un decreto creando la subsecretaría de Fomento,

**Regreso**

El señor Maury llega hoy a Madrid, y mañana los señores conde de Romanones y Alba.

**En Barcelona**

En la reunión que celebraron los obreros panaderos, tomaron el acuerdo de plantear hoy la huelga general del oficio.

**La Gaceta**

Hoy publica la Gaceta la real orden regulando las concesiones de aprovechamientos de aguas y el Reglamento para la aplicación de la ley de Defensa de los bosques.

**Rafael Torregrosa**

San Francisco, 60  
Fábrica de Jabones  
Primeras materias  
para abonos

**ANUNCIO**

A contar desde el 29 de Septiembre próximo, se hallará vacante la plaza de practicante y barbero de este pueblo. Su dotación es de 1000 pesetas pagadas en los meses de Octubre de cada año que dure el contrato.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 10 de dicho mes.

Alba 23 de Agosto de 1918. —El Alcalde, Masario Lidón.

**SE VENDE** la casa núm 58 de calle de S. Francisco.

Razón: S. Francisco, 60 duplicado.  
—Jabonería de Rafael Torregrosa.

**¿Nos re mos?**

Galantería gadeónica:  
Una señora ofrece a Gadea una copa de coñac.

—Y sabe V. —é dice, —que este conocida date del día de mi nacimiento.

—¡Caramba! —exclamó Gadea. —No creía que era un viejo.

Una señorita despide a su novio en la puerta de la escalera, y le dice:

—Ten mucho cuidado con no tropezar; no vayas a caer rodando toda la escalera... que han un enfermo en el principal y la molestia que hagan ruido.

Resorte de un discurso:  
... hay cosas sin importancia que son llenas de admiración, y, en cambio, no se fijan en otras que tienen para nosotros una utilidad más positiva aún. Por ejemplo: admirarse al Sol y no hacéis caso de la Luna; sin embargo, la Luna os alumbrá de noche, mientras que el sol os alumbrá de día, que precisamente es cuando menos falta hace.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico 60 · prensado de 100 gramos 0·60

**MALQUIAS MARCO**

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

— BANCA —

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en el año 848

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 21.

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista,  
devengon 2 y medio por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo de negocios en banco en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones -  
Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**BANCO DE ARAGÓN**

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

**SUCURSAL EN TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

**José García Martín =**

PINTOR, DECORADOR

Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal.

14, SAN ANTONIO, 14

TERUEL

**"EL MERCANTIL,"**  
DIARIO INDEPENDIENTE**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Teruel, al mes. . . . . 1·00  
Para el semestre. pago adelantado . . . . . 5·00

**PUBLICIDAD**

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

**MAXIMO MIGUEL**  
Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores  
del Estado y Mercantiles  
Intervención en operaciones del Banco  
España y otros establecimientos  
de crédito.

TEMPRAZO, 11.—TERUEL.

**CASA**

Se vende la señala con el número  
25 en la calle 3 de Julio.

Dará razón, Cesáreo Pérez, Marqués  
34.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL